



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016
Instituto Municipal
de Pensiones



DIRECCIÓN
D/01/329/2016

Chihuahua, Chihuahua, a 8 de Septiembre de 2016

EGRO SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. GUILLERMO ANTONIO EGUÍA RUIZ
CALLE ORTIZ DE CAMPOS #2101 INT. 2
COLONIA SAN FELIPE

El Instituto Municipal de Pensiones, le hace la atenta invitación a participar en la Licitación Restringida por invitación a cuando menos tres proveedores, No. I.M.PE.LR/02/2016, relativa a la Adquisición de Medicamento hasta el 09 del Octubre de 2016.

La junta de aclaraciones se realizará el día **12 de Septiembre del 2016 a las 13:00 horas**, en la Sala de Junta del Instituto Municipal de Pensiones.

Se anexan las bases del concurso, teniendo como límite el día **14 de Septiembre en punto de las 10:00 horas**, para la entrega de los sobres en la Sala de Juntas de Dirección del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en calle Río Sena número 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, Chih.

Lo anterior en cumplimiento a los artículos 31, fracción II, inciso a), 103, 102 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y en cumplimiento del acuerdo tomado en la Sexta Sesión del Comité de Compras, Arrendamientos y Adquisiciones del Instituto Municipal de Pensiones de fecha 17 de Agosto del presente año, el cual obra en el acta derivada de la misma.

ATENTAMENTE


LIC. GILBERTO BAEZA MENDOZA
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE PENSIONES

RECIBO DE BASES:

NOMBRE: Antonio Eguía

FIRMA: [Firma manuscrita]

FECHA: 8/9/16

C. Río Sena No. 1100
Col. Alfredo Chávez
Chihuahua, Chih.

Conmutador 072
Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.municipiochihuahua.gob.mx



CONSTRUIMOS
FUTURO



**AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA**
2013-2016
Instituto Municipal
de Pensiones



DIRECCIÓN
D/01/332/2016

Chihuahua, Chihuahua, a 8 de Septiembre de 2016

FUTUFARMA, S.A. DE C.V.
C. ALEJANDRO GUIZAR ESPARZA
CALLE VICTORIA NO. 413 ALTOS
COLONIA CENTRO

El Instituto Municipal de Pensiones, le hace la atenta invitación a participar en la Licitación Restringida por invitación a cuando menos tres proveedores, No. I.M.PE.LR/02/2016, relativa a la Adquisición de Medicamento hasta el 09 del Octubre de 2016.

La junta de aclaraciones se realizará el día **12 de Septiembre del 2016 a las 13:00 horas**, en la Sala de Junta del Instituto Municipal de Pensiones.

Se anexan las bases del concurso, teniendo como límite el día **14 de Septiembre en punto de las 10:00 horas**, para la entrega de los sobres en la Sala de Juntas de Dirección del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en calle Río Sena número 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, Chih.

Lo anterior en cumplimiento a los artículos 31, fracción II, inciso a), 103, 102 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y en cumplimiento del acuerdo tomado en la Sexta Sesión del Comité de Compras, Arrendamientos y Adquisiciones del Instituto Municipal de Pensiones de fecha 17 de Agosto del presente año, el cual obra en el acta derivada de la misma.

ATENTAMENTE

LIC. GILBERTO BAEZA MENDOZA
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE PENSIONES

RECIBO DE BASES:

NOMBRE: ALEJANDRO GUIZAR E.

FIRMA:

FECHA: 8 sept 2016

C. Río Sena No. 1100
Col. Alfredo Chávez
Chihuahua, Chih.

Commutador 072
Larga Distancia
(614) 200 48 00





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016
Instituto Municipal
de Pensiones



DIRECCIÓN
D/01/333/2016

Chihuahua, Chihuahua, a 8 de Septiembre de 2016

MEDIGRUP DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.
C. PEDRO RAÚL IRIARTE CAMARILLO
CALLE CINCO DE FEBRERO #3811
COLONIA GUADALUPE

El Instituto Municipal de Pensiones, le hace la atenta invitación a participar en la Licitación Restringida por invitación a cuando menos tres proveedores, No. I.M.PE.LR/02/2016, relativa a la Adquisición de Medicamento hasta el 09 del Octubre de 2016.

La junta de aclaraciones se realizará el día **12 de Septiembre del 2016 a las 13:00 horas**, en la Sala de Junta del Instituto Municipal de Pensiones.

Se anexan las bases del concurso, teniendo como límite el día **14 de Septiembre en punto de las 10:00 horas**, para la entrega de los sobres en la Sala de Juntas de Dirección del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en calle Río Sena número 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, Chih.

Lo anterior en cumplimiento a los artículos 31, fracción II, inciso a), 103, 102 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y en cumplimiento del acuerdo tomado en la Sexta Sesión del Comité de Compras, Arrendamientos y Adquisiciones del Instituto Municipal de Pensiones de fecha 17 de Agosto del presente año, el cual obra en el acta derivada de la misma.

ATENTAMENTE


LIC. GILBERTO BAEZA MENDOZA
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE PENSIONES

RECIBO DE BASES:

NOMBRE:

Lilia Adriana Martinez A.

FIRMA:

[Firma manuscrita]

FECHA:

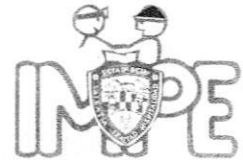
8-sept-16.

C. Río Sena No. 1100
Col. Alfredo Chávez
Chihuahua, Chih.

Conmutador 072
Larga Distancia
(614) 200 48 00



**AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA**
2013 - 2016
Instituto Municipal
de Pensiones



DIRECCIÓN
D/01/330/2016

Chihuahua, Chihuahua, a 8 de Septiembre de 2016

BIENESTAR INTEGRAL HICADI, S.A. DE C.V.
C. CÉSAR HIRAM CARRASCO PESCADOR
AV. DE LA JUVENTUD #10711
COLONIA IGNACIO ALLENDE

El Instituto Municipal de Pensiones, le hace la atenta invitación a participar en la Licitación Restringida por invitación a cuando menos tres proveedores, No. I.M.PE.LR/02/2016, relativa a la Adquisición de Medicamento hasta el 09 del Octubre de 2016.

La junta de aclaraciones se realizará el día **12 de Septiembre del 2016 a las 13:00 horas**, en la Sala de Junta del Instituto Municipal de Pensiones.

Se anexan las bases del concurso, teniendo como límite el día **14 de Septiembre en punto de las 10:00 horas**, para la entrega de los sobres en la Sala de Juntas de Dirección del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en calle Río Sena número 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, Chih.

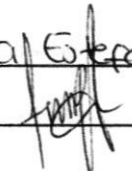
Lo anterior en cumplimiento a los artículos 31, fracción II, inciso a), 103, 102 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y en cumplimiento del acuerdo tomado en la Sexta Sesión del Comité de Compras, Arrendamientos y Adquisiciones del Instituto Municipal de Pensiones de fecha 17 de Agosto del presente año, el cual obra en el acta derivada de la misma.

ATENTAMENTE


LIC. GILBERTO BAEZA MENDOZA
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE PENSIONES

RECIBO DE BASES:

NOMBRE: Fridha Estepania Pizarro Alvarez

FIRMA: 

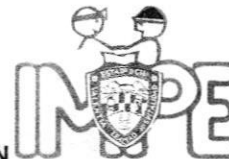
FECHA: 08/09/16

C. Río Sena No. 1100
Col. Alfredo Chávez
Chihuahua, Chih.

Conmutador 072
Larga Distancia
(614) 200 48 00



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016
Instituto Municipal
de Pensiones



DIRECCIÓN
D/01/334/2016

Chihuahua, Chihuahua, a 8 de Septiembre de 2016

**MEDICAMENTOS Y REACTIVOS
DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.
C. ROCÍO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
CALLE REPÚBLICA DE CUBA #210
COLONIA PANAMERICANA**

El Instituto Municipal de Pensiones, le hace la atenta invitación a participar en la Licitación Restringida por invitación a cuando menos tres proveedores, No. I.M.PE.LR/02/2016, relativa a la Adquisición de Medicamento hasta el 09 del Octubre de 2016.

La junta de aclaraciones se realizará el día **12 de Septiembre del 2016 a las 13:00 horas**, en la Sala de Junta del Instituto Municipal de Pensiones.

Se anexan las bases del concurso, teniendo como límite el día **14 de Septiembre en punto de las 10:00 horas**, para la entrega de los sobres en la Sala de Juntas de Dirección del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en calle Río Sena número 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, Chih.

Lo anterior en cumplimiento a los artículos 31, fracción II, inciso a), 103, 102 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y en cumplimiento del acuerdo tomado en la Sexta Sesión del Comité de Compras, Arrendamientos y Adquisiciones del Instituto Municipal de Pensiones de fecha 17 de Agosto del presente año, el cual obra en el acta derivada de la misma.

ATENTAMENTE


**LIC. GILBERTO BAEZA MENDOZA
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE PENSIONES**

RECIBO DE BASES:

NOMBRE: Rosa Froyas Bustamante.

FIRMA: 

C. Río Sena No. 1100
Col. Alfredo Chávez
Chihuahua, Chih.

FECHA:

Conmutado 072
Larga Distancia
(614) 200 48 00

8. Sep. 2016.